



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Esmeraldas
Confiere a

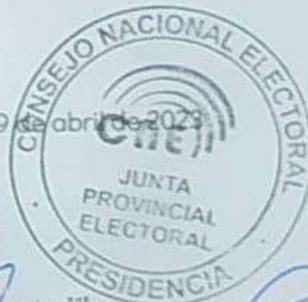
MACIAS POROZO MARIA ELIZABETH

la credencial de

**VOCAL PRINCIPAL DE
LA JUNTA PARROQUIAL DE VICHE
DEL
CANTÓN QUININDÉ**

Para cumplir sus funciones para el periodo 2023 - 2027,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en Esmeraldas, el 29 de abril de 2023



Gary Sordano Ardila
PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS

Maria Marquez Garcia
VICEPRESIDENTA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS

Bermainia Sornoza Perea
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS



Lorena Torres Gracia
SECRETARIA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS

Quis Sánchez Narváez
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS

Wilson Quiño Navarrete
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS